



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

• 64 082

a favor de Don TOMAS TOMAS JULIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Plaza Rovira, 1, por "DISPOSITIVO PERFUMADOR DE AMBIENTE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo perfumador de ambiente, el cual se caracteriza por la sencillez de su constitución así como por lo práctico y eficiente de su empleo.

5. Sabido es que existen multitud de procedimientos y métodos para la purificación y desinfección del ambiente en las habitaciones, coches u otros lugares análogos, pero sabido es también que estos procedimientos o métodos, debido a la forma en que están constituidos, acostumbra a ser muy engorrosos y poco prácticos en
- 10.

• 64 082



su manejo, aparte de que, cuando su uso no es inmediato y pasa algún tiempo desde su fabricación, pierden mucho de su eficacia debido a la evaporación del perfume que contienen.

5. Con el dispositivo perfumador objeto de la presente invención se salvan a la perfección todos estos inconvenientes, ya que el mismo, debido a su perfecta presentación, conserva toda su eficacia aunque haya transcurrido mucho tiempo desde su fabricación y puede colocarse en cualquier rincón de una habitación, coche o análogo, sin que produzca estorbo alguno, debido a lo reducido del espacio que ocupa.

10. Esencialmente, dicho dispositivo está constituido por una lámina de material absorbente, impregnada de un perfume adecuado y encerrada de origen en un envase estanco para evitar la evaporación de aquel perfume.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo perfumador de ambiente objeto de la presente invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en perspectiva de la lámina encerrada dentro de su envase estanco; la figura 2 muestra una vista, también en perspectiva, de la lámina a medio sacar de su envase; y en la figura 3 se observa una vista en sección transversal de la citada lámina, también encerrada en su envase.

25.

64 082



Dicho dispositivo está constituido por una lámina -1- de material esponjoso absorbente, la cual está impregnada de un perfume adecuado y queda encerrada de origen en un envase estanco -2- para evitar la evaporación del mencionado perfume.

5.

Quando se desea hacer uso de la citada lámina -1- basta rasgar el envase -2- por uno de sus bordes -3- y quedará dicha lámina -1- en disposición de colocarse en cualquier rincón de un coche, habitación u otro lugar cualquiera que se desee.

10.

Se comprende que será independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de la lámina y su envase estanco, formas y dimensiones de los mismos y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a su esencialidad.

15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo perfumador de ambiente, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina de material esponjoso absorbente, impregnada de un perfume adecuado y encerrada de origen en un envase estanco para evitar la evaporación de aquel perfume.

20.-



23 EN
• 64 082

2. Dispositivo perfumador de ambiente.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de enero de 1958

Tomás TOMÁS JULIA

p.a.

I. FONTE

E. P.



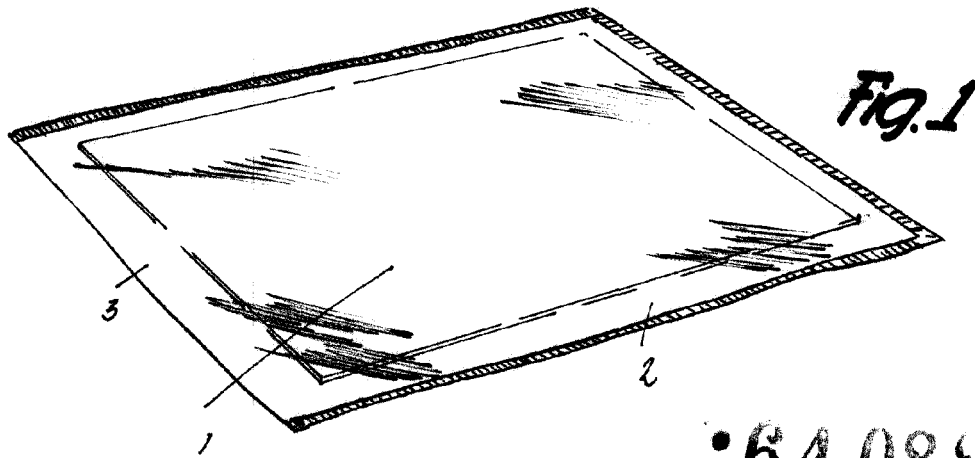


Fig. 1

• 64 082

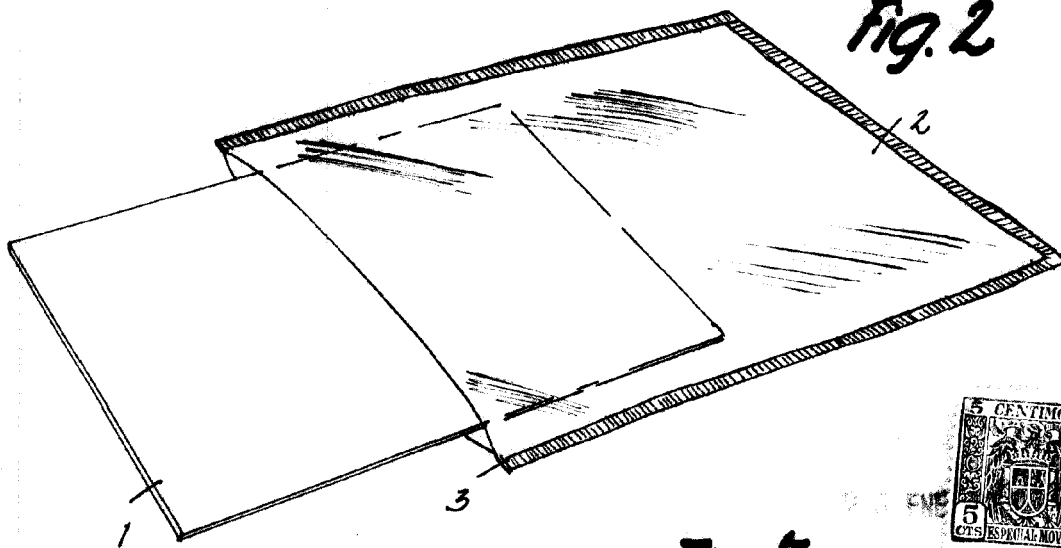
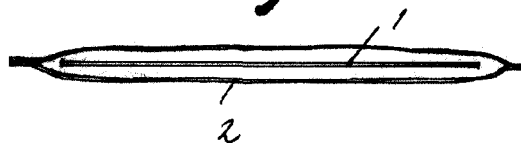


Fig. 2



Fig. 3



Barcelona, 23 Enero 1958
Comds Tomás Juliá
p.a.